INCI INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS	Formato: Acta Única de Pago - Personas Jurídicas	Código: SG-110-FM-450
		Versión: 1
	Proceso: Financiero	Vigencia: 12/04/2021

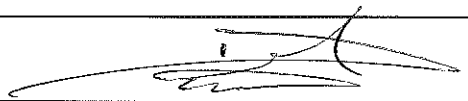
INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DE CONTRATO	073 - 2024	**FECHA DEL CONTRATO**	18/04/24
FECHA DE INICIO	23/04/24	**FECHA DE FINALIZACIÓN**	17/12/24
PLAZO	8 meses	**TIPO DE CONTRATO**	Prestación de servicios
PÓLIZA	340 - 47 - 994000053914	**FECHA APROBACIÓN PÓLIZA**	23/04/24
OBJETO DEL CONTRATO	Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de la máquina Estereotipadora PED 30.		

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
NOMBRE	MECATECNICA INDUSTRIAL RICAP SAS		
TIPO DE DOCUMENTO	NIT	**NÚMERO DE DOCUMENTO**	860.531.800-4
DIRECCIÓN	CL 5 A 21 24 BOGOTÁ		
CONTACTO	ANDRÉS MAURICIO CASTRO MARTÍNEZ		
CARGO	REPRESENTANTE LEGAL	**DEPENDENCIA**	N.A.
TELÉFONO	N.A	**CELULAR**	315 3315459
CORREO ELECTRÓNICO	acastro@ricap.com.co		
TIPO DE CUENTA	Corriente	**BANCO**	POPULAR
NÚMERO DE CUENTA	110019156827		

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
NÚMERO CDP 1	11524	**FECHA CDP 1**	3/04/24
NÚMERO CDP 2		**FECHA CDP 2**	
NÚMERO CDP 3		**FECHA CDP 3**	
NÚMERO RP 1	13824	**FECHA RP 1**	22/04/24
NÚMERO RP 2		**FECHA RP 2**	
NÚMERO RP 3		**FECHA RP 3**	

INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL		
VALOR INICIAL CONTRATO	$	9.520.000
ADICIÓN	$	-
VALOR TOTAL CONTRATO	$	9.520.000

INFORMACIÓN PAGOS ANTERIORES			
NÚMERO DEL PAGO	**FACTURA**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR DE PAGO**
1			
2			
3			
TOTAL PAGOS ANTERIORES			$ -

INFORMACIÓN PRESENTE PAGO			
NÚMERO DE PAGO	1	**DE**	N.A.
PERIODO A PAGAR	N.A	**VALOR A PAGAR**	$ 2.023.000,00
VALOR EN LETRAS	DOS MILLONES VEINTITRES MIL PESOS M/CTE		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO			**21,25%**
SALDO DEL CONTRATO			$ 7.497.000
INFORMACIÓN FACTURA			
NÚMERO DE FACTURA	FAEL-2327	**FECHA DE FACTURA**	23/05/24
NÚMERO CUFE	1e9d8eb96389be68bd75e010b498aa142348f114390d0dfe356cf0ef59017698ccabb40d164df4ccd108fd99894d0d29		
RESPONSABLE DE IVA	No	**PORCENTAJE IVA**	19%
VALOR TOTAL FACTURA ANTES DE IVA	$1.700.000,00	**VALOR TOTAL FACTURA DESPUÉS DE IVA**	$2.023.000,00
INFORMACIÓN ENTRADA ALMACÉN			
FECHA ENTREGA FÍSICA	N/A	**RESPONSABLE ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN ENTREGA**	N/A
NÚMERO INGRESO ALMACÉN	N/A	**FECHA INGRESO ALMACÉN**	N/A
INFORMACIÓN CERTIFICADO PAGO PARAFISCALES			
FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO (No mayor a 30 días)	5 de junio de 2024	**NOMBRE DE QUIEN LO FIRMA**	ANDRÉS CASTRO
INFORMACIÓN SUPERVISOR			
NOMBRE	DANIEL HERRERA TORRES		
TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía	**NÚMERO DE DOCUMENTO**	1020786017
TELÉFONO	3052590659	**CELULAR**	3052590659
CARGO	Profesional Universitario	**ÁREA**	IMPRENTA
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	dherrera@inci.gov.co		
AUTORIZACIÓN DE PAGO	En calidad de supervisor del contrato aquí relacionado, certifico que el contratista / proveedor del servicio, cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato y los informes mensuales aprobados a través de la plataforma SECOP II junto con los requisitos legales necesarios, y apruebo realizar el correspondiente pago.		
FIRMA			
FECHA DE APROBACIÓN	viernes, 7 de junio de 2024		

Nombre de quién recibe en la Oficina Asesora Jurídica	Maria Unena	Nombre de quién revisa en el área Administrativa y Financiera	
Firma		Firma	
Fecha y hora	07-06-24 12:30	Fecha y hora	07 Jun 2024 12:17 pm

INCI | INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

FORMATO: INFORME DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO - SUPERVISOR

1. DATOS BÁSICOS DEL FORMATO

Nombre del proceso	Código	Versión	Vigencia
Gestión Contractual	OAJ-102-FM-GC-485	1	28/03/2022

2. INFORMACIÓN CONTRATO

NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO: 073 – 23 abril de 2024

OBJETO: Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de la máquina Estereotipadora PED 30.

FECHA DE INICIO: Abril 23 de 2024

FECHA DE FINALIZACIÓN: Diciembre 17 de 2024

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el día 17 de diciembre de 2024 o hasta agotar presupuesto, lo primero que suceda.

FORMA DE PAGO: El INCI cancelará el valor del contrato mediante pagos parciales mes vencido, conforme a la prestación del servicio y/o suministro de repuestos, de acuerdo a la disponibilidad del PAC, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y presentación de la siguiente documentación: Por parte del Contratista: presentación de factura, o cuenta de cobro según corresponda; certificación suscrita por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, en caso de que no haya Revisor Fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral -SGSSI-, en salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales, si a ello hay lugar, de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complete, en caso de personas jurídicas; copia de la planilla de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral -SGSSI-, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, en caso de personas naturales; Por parte del Supervisor: Informe de supervisión y acta única de pago.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE: MECATECNICA INDUSTRIAL RICAP SAS
DOCUMENTO: Nit. 860.531.800-4
CORREO ELECTRÓNICO: acastro@ricap.com.co
CELULAR: 315 3315459

INCI | INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

4. INFORMACIÓN DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS

De conformidad con las obligaciones específicas pactadas, me permito, en calidad de supervisor del contrato antes referido y teniendo como base la información y soportes contenidos o relacionados en el formato OAJ-102-FM-367 (Informe de actividades), presentado previamente por el contratista, certificar el cumplimiento de las obligaciones, así:

INFORME No. 1
PERIODO: No aplica
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 21,25%

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Realizar un diagnóstico sin costo alguno de las máquinas que serán objeto de mantenimiento, del que se levantara un informe escrito que se entregara al supervisor, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de ejecución contractual.	CUMPLE
2	Realizar los mantenimientos a las máquinas que así lo requieran bajo solicitud del INCI.	CUMPLE
3	Suministrar los repuestos que se requieran cuando se presente el mantenimiento preventivo y/o correctivo para el óptimo funcionamiento de la máquina PED – 30 y/o hasta agotar el presupuesto. El costo unitario de cada mantenimiento para cada máquina o equipo será el ofertado por el contratista.	CUMPLE
4	Reemplazar y garantizar que las piezas que se instalen en las máquinas y/o equipos sean nuevas.	CUMPLE
5	Contar con todos los recursos técnicos, humanos y apoyo logístico que se requiera para llevar a cabo ejecución del contrato. El personal, equipo, licenciamientos, herramientas, materiales, transporte y demás recursos y actividades requeridas serán responsabilidad exclusiva del contratista; por lo anterior, el INCI no se hará responsable por adquisiciones no incluidas en el valor de la propuesta.	CUMPLE
6	La ejecución del contrato se realizará en las instalaciones del Instituto Nacional para Ciegos – INCI. El cambio de piezas debe hacerse en la	CUMPLE

	Imprenta Nacional para Ciegos; pero todos los gastos originados de eventuales fletes, transporte y bodegaje los asumirá el contratista. Si se requiere trasladar las máquinas al taller de la empresa adjudicataria, se deberá programar la fecha de recogida y entrega de estas y entregar el reporte técnico de las piezas y las razones. El retorno de las máquinas debe hacerse en un plazo máximo de dos semanas, y si se requiere más tiempo debe notificarse previamente, y para cumplir con compromisos de producción la empresa adjudicataria nos debe suministrar un equipo de iguales y/o mejores condiciones.	
7	Responder a los requerimientos de servicio que se presenten por daño o no funcionamiento de la máquina luego del mantenimiento realizado, dentro de las siguientes 8 horas hábiles contadas a partir de la solicitud.	CUMPLE
8	Una vez realizados los mantenimientos, el contratista debe realizar pruebas de funcionamiento de las máquinas y/o equipos, con aprobación a satisfacción por el supervisor.	CUMPLE
9	Por cada sesión de mantenimiento se debe diligenciar el formato de hoja de vida de la máquina suministrada por la Entidad.	CUMPLE
10	Las demás que el INCI considere pertinentes y las que se deriven de la naturaleza del Contrato.	CUMPLE

PRODUCTOS PACTADOS	ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS
N/A	N/A

5. ASIGNACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

ESTADO	CANTIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE
Atendidas oportunamente	N/A	N/A
Atendidas vencidas	N/A	N/A
Pendientes por responder	N/A	N/A

INCI | INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

APROBACIÓN SUPERVISOR

NOMBRE: **DANIEL HERRERA TORRES**
CEDULA: **1.020.786.017**
CARGO: **Profesional Universitario**
DEPENDENCIA: **Subdirección Técnica**

En calidad de supervisor del contrato aquí relacionado, certifico que el contratista, cumplió a satisfacción y a cabalidad las actividades relacionadas en el presente informe, y que las evidencias y sus respectivas ubicaciones finales son claras y de óptima calidad.

Así mismo certifico que he verificado los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, corresponden a los que legalmente debe efectuar el contratista, con base en los ingresos provenientes del contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Por lo expuesto, autorizo que el presente informe sea cargado a través de la plataforma SECOP II junto con los requisitos legales necesarios, y autorizo al Instituto Nacional para Ciegos INCI realizar el pago del periodo correspondiente.



Daniel Herrera Torres
CC. 1.020.786.017

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

MECATECNICA INDUSTRIAL RICAP S.A.S.

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
1e9d8eb96389be68bd75e010b498aa142348f114390d0dfe356cf0ef59017698ccabb40d164df4ccd108fd99894d0d29

Número de Factura: FAEL-2327
Fecha de Emisión: 23/05/2024
Fecha de Vencimiento: 22/06/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MECATECNICA INDUSTRIAL RICAP S.A.S
Nombre Comercial: MECATECNICA INDUSTRIAL RICAP S.A.S
Nit del Emisor: 860531800
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 2599
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 5 A 21 24
Teléfono / Móvil: 6012478480
Correo: ricapsas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 860015971
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 13 34 91
Teléfono / Móvil: 6013846666
Correo: imprentaciegos@inci.gov.co

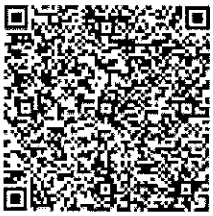
Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	ESTEREOTIPADORA PED 30	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	94	1,00	$ 1.700.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 323.000,00	19.00			$ 1.700.000,00

Notas Finales

#$46-04-00;cont 076-2024;imprentaciegos@inci.gov.co#$
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2024-05-23 09:05:02
Documento generado el: 2024-05-23 09:05:01
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			1.700.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			1.700.000,00
IVA			323.000,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			323.000,00
Total neto factura (=)			2.023.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	2.023.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764052230376 Rango desde: 2001 Rango hasta: 3000 Vigencia: 2024-07-24

MECATECNICA INDUSTRIAL
ricap S.A.S.
NIT. 860531800-4

CQR
Código de acreditación
ONAC: 09-CPR-005
PRODUCTO
CONECTORES
CERTIFICADO

Bogotá, junio 5 de 2024

CMR-708-06/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Yo **ANDRES MAURICIO CASTRO MARTINEZ** identificado con c.c. 79754634 de Bogotá, como representante legal de la empresa **MECATECNICA INDUSTRIAL RICAP SAS** NIT 860531800-4.

CERTIFICO QUE:

La sociedad anteriormente identificada se encuentra al día y a paz y salvo en el cumplimiento de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, ARL, pensiones y aportes a caja de compensación familiar, ICBF y servicio nacional de aprendizaje SENA, en relación con todos sus empleados y por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

Esta certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1607 de 2012, en Bogotá a los cinco días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

MECATECNICA INDUSTRIAL
ricap S.A.S.

Andrés M. Castro

Jefe administrativo y comercial

MECATECNICA INDUSTRIAL
ricap S.A.S.
860.531.800-4

PRODUCTO CERTIFICADO
Código de acreditación ONAC: 08-CPR-005

ID INFORME ENTREGA	CMR-668-05/2024

DATOS DEL CLIENTE				
# COTIZACION	CMR-662-01/2024			
EMPRESA	INCI		NIT	860015971-2
CONTACTO	DANIEL HERRERA			
DIRECCION	CR 13 34 91		CIUDAD	BOGOTÁ
TELEFONO	601 3846666	E MAIL	dherrera@inci.gov.co	

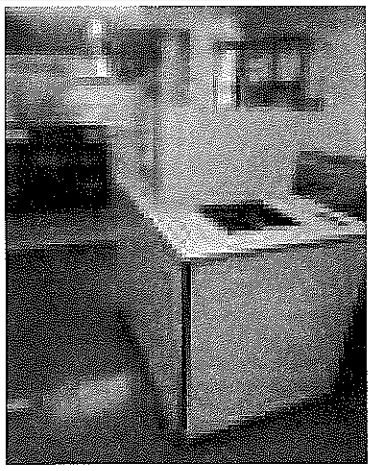
DATOS DEL EQUIPO					
EQUIPO	**ESTEREOTIPADORA PED-30**				
TIPO		SERIAL		AÑO	
FRECUENCIA		VELOCIDAD			

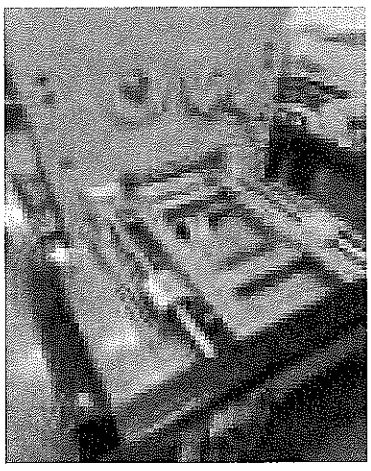
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS			
FECHA RECEPCION	14/05/2024	FECHA ENTREGA	16/05/2024

14/05/2024. REVISO: JUAN MANUEL ZUÑIGA. SE REALIZA MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL EQUIPO EN EL CUAL SE REALIZO TRABAJO DE LIMPIEZA GENERAL, DESMONTAJE DE PROTECCIONES LATERALES PARA EFECTOS DE LIMPIEZA Y LUBRICACION EN LA PARTE INTERNA DEL EQUIPO. SE VERIFICA QUE SUS PARTES MECANICAS SE ENCUENTREN AUN EN CODICIONES DE TRABAJO. SE REVISA SISTEMA DE BLOQUE DE MOTORES SOLENOIDES, VERIFICANDO EL FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE ELLOS. SE LUBRICAN Y SE ACTIVA SU FUNCIONAMIENTO DESDE LA UNIDA PC Y SE VERIFICA QUE TODOS FUNCIONAN BAJO EL COMANDO. SE REALIZA PRUEBA CON EL MATERIAL LAMINADO DE ZINC. SE RECOMIENDA EL CAMBIO DE 4 PUNZONES Y BOTONERA DE MANDO.

16/05/2024. REVISO: OSCAR CARRILLO. SE REVISA NUEVAMENTE POR FALLO EN 2 PUNZONES, SE CORRIGE Y SE REALIZAN PRUEBAS CON MATERIAL LAMINADO DE ZINC VERIFICANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS

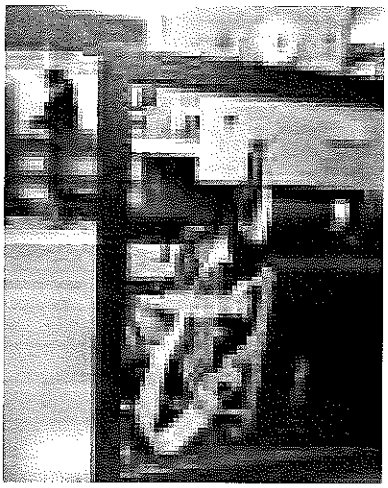
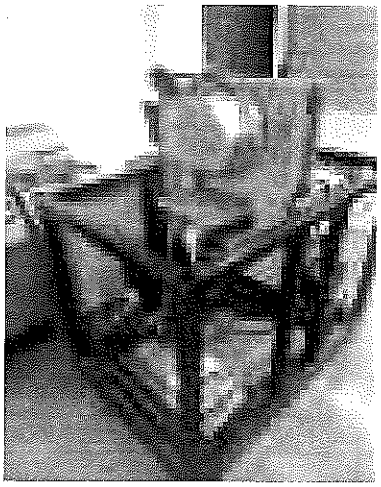
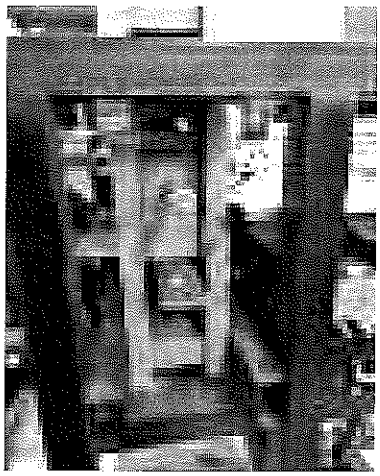
ANEXO FOTOGRAFICO

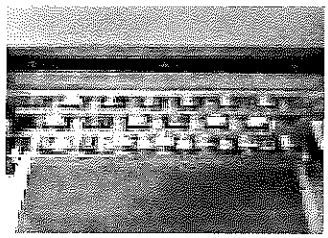
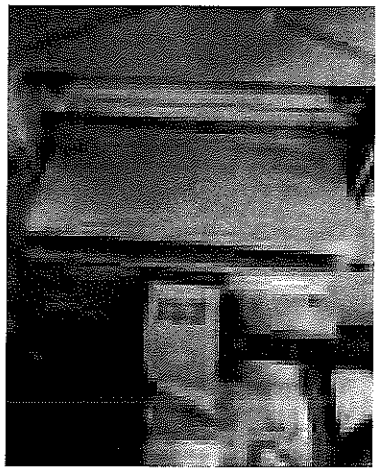
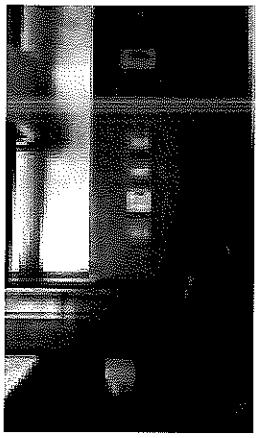


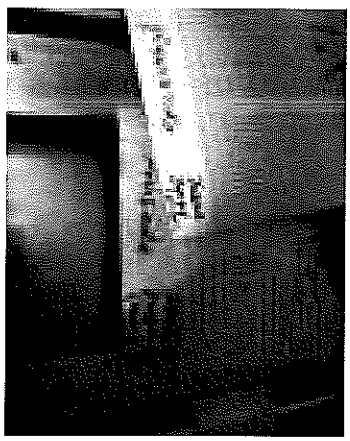


CQR
"Inteligencia, el secreto de lo conocido"
Código de acreditación
ONAC: 09-CPR-005
PRODUCTO
CONECTORES
CERTIFICADO

ANEXO FOTOGRAFICO



ANEXO DOCUMENTAL
1. FORMATO REPORTE DE SERVICIOS RS-30 INCI.PDF